INFORME: Cuarta Cuota

PERIODO: 13 de julio al 12 de agosto de 2023
CONTRATISTA: ADRIANA DEL PILAR MORAN SILVA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0952-2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali - Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental, desarrollando acciones integrales, intersectoriales y comunitarias en la Promoción de Entornos para la Vida. En desarrollo del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP- 26002941".

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Apoyar el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Gestión para la Promoción de Entornos para la vida.	Apoyó el proceso de inducción y reinducción y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo, participando en los siguientes espacios: 1.1. Asistencia a reunión Virtual para preparar micro planeación operativa, Estudios previos y material educativo (Anexo 1.1) 1.2. Asistencia a reunión extraordinaria de profesionales Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida (Anexo 1.2) 1.3. Reunión con todo el talento humano del subgrupo de Promoción Entornos para la Vida, para revisar plan de trabajo y micro-planeación correspondiente mes de agosto y aspectos de contratación (Anexo 1.3).
2	Contribuir a la gestión intrainstitucional, intersectorial y comunitaria a nivel político, estratégico y operativo del COTSA - Consejo Territorial de Salud Ambiental, su alineación con los instrumentos de planificación relevantes en materia de Salud Ambiental y el aprestamiento al Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 en el marco de Cali Distrito.	Realizó la contribución a la gestión a través de las siguientes acciones: 2.1. Gestionar respuestas para Evaluación Plan Territorial de Salud 2020 – 2023 (Anexo 2.1) 2.2. Asistir a reunión de Evaluación Plan Territorial de Salud 2020 – 2023 (Anexo 2.2) 2.3. Asistencia a reunión de preparación del Comité Distrital “Entornos para la Vida” (Anexo 2.3) 2.4. Asistir a reunión presencial - Realizar el seguimiento a la formulación, ejecución del PAIES - Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida en los Territorios Priorizados en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida" (Anexo 2.4) 2.5. Elaboración de presentación Informe de Gestión 1er y 2do Trimestre de 2023 del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida (Anexo 2.5) 2.6. Revisión y respuesta a Plan de Mejoramiento Informe de Auditoría Interna Julio 2023 (Anexo 2.6) 2.7. Revisión y Ajuste a Plan de Trabajo Segundo Semestre 2023 (Anexo 2.7) 2.8. Realizar reunión y preparación de convocatoria para Mesa Directiva Extraordinaria del Cotsa por Contingencia en Dengue (Anexo 2.8) 2.9. Ajuste Informe Ejecutivo Subgrupo Entornos para la Vida (Anexo 2.9) 2.10. Participación en Reunión de Mesa Directiva Extraordinaria COTSA (Anexo 2.10) 2.11. Elaboración de Actas (Anexo 2.11)
3	Apoyar técnicamente en el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias, para el fortalecimiento de los Componentes de la Salud Ambiental.	Realizó apoyo técnico mediante las siguientes acciones: 3.1. Elaboración de presentación con Frases Cortas ABC en Salud Ambiental para reunión de Comité de Nuevas Normalidades (Anexo 3.1) 3.2. Entrega de información del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida, para la elaboración del Boletín (Anexo 3.2) 3.3. Ajuste a especificaciones técnicas de material educativo (Anexo 3.3) 3.4. Avance en documento y observaciones para la elaboración de la Guía Metodológica para el fortalecimiento de capacidades de los Comités Comunitarios Entornos para la Vida, así como

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		la construcción del documento de Propuesta Metodológica (Anexo 3.4)
4	Entregar oportunamente la información del desarrollo de las actividades, como insumo para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.	Entregó de manera oportuna la siguiente información: 4.1. Actas elaboradas (Anexo 4.1) 4.2. Oficios elaborados ZTQC – SSP (Anexo 4.2) 4.3. Presentaciones: Reuniones COTSA, Frases cortas ABC Salud Ambiental (Anexo 4.3)
5	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	Atendió solicitudes relacionadas con el objeto del contrato, relacionadas a: 5.1. Apoyo en la revisión de cuentas del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida (Anexo 5.1) 5.2. Ajuste de oficios para la Gestión Integral en la Zona Te Queremos Cali de la Secretaría de Salud Pública (Anexo 5.2) 5.3. Realizar Jornada ZTQC SSP - Parque San Fdo. habitante de calle con JAC San Fdo. viejo, Bienestar Social, Salud Mental, Enfoque Diferencial y Entornos para la Vida ssp (Anexo 5.3) 5.4. Seguimiento Plan de Acción Zona Te Queremos Cali SSP (Anexo 5.4) 5.5. Informe ZTQC Plaza Cayzedo (Anexo 5.5) 5.6. Ajuste Informe Ejecutivo Subgrupo Entornos para la Vida (Anexo 5.6) 5.7. Ajuste Acta Socialización Proyecto Comuna 21 Vigencia 2024 (Anexo 5.7) 5.8. Ajuste Informe de Gestión Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida (Anexo 5.8)

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
Se reporta la cuota No. 04 revisada y aprobado por el supervisor.
Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato.

Atentamente,



ADRIANA DEL PILAR MORAN SILVA
Profesional
Cédula de Ciudadanía No. 66.959.683 expedida en la ciudad de Cali
Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.